

Espacios dorados

Programa de Visitas a Espacios Naturales para mayores





“ESPACIOS DORADOS” ACTUACIONES PARA MAYORES EN TORNO A LOS ESPACIOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE DE CASTILLA Y LEÓN

La vicepresidenta primera y portavoz de la Junta de Castilla y León, María Jesús Ruiz, ha presentado hoy, 7 de noviembre de 2006, el Programa “Espacios Dorados”, que desarrolla una serie de actuaciones para mayores en torno a los espacios naturales de Castilla y León, gracias al Acuerdo Marco de Colaboración entre la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León y las Consejerías de Medio Ambiente y Familia e Igualdad de Oportunidades.

“Espacios Dorados” es un programa de visitas a los espacios naturales para mayores que quiere destacar el papel protagonista de este colectivo en la conservación del medio y en la transmisión de valores y respeto a la naturaleza.

Este programa se enmarca en las iniciativas para la promoción del envejecimiento activo en Castilla y León que promueve la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades a través del Club de los 60.

El Programa “Espacios Dorados” contempla también actuaciones para favorecer encuentros intergeneracionales entre escolares y personas mayores, así como poner en marcha la formación específica del colectivo de personas mayores para fomentar el voluntariado en los espacios protegidos e incorporar a la oferta de la Red de las Casas del Parque nuevos equipamientos adaptados a distintas discapacidades.

El Club de los 60, creado en 1991, cuenta actualmente con más de 150.000 socios y ofrece tanto servicios informativos, como viajes, concursos o encuentros y está especializado en ocio, cultura y relaciones sociales, tres de los grandes aliados para un envejecimiento activo.

La Consejería de Medio Ambiente en colaboración con la Consejería de Educación puso en marcha en octubre de 2005 el programa v(e)²n de visitas a espacios naturales de la Comunidad que ha contado con la participación de más de 30.000 escolares en el primer semestre de 2006.

Castilla y León cuenta con 40 espacios naturales.

Además, la Comunidad tiene 2,5 millones de hectáreas que forman parte de la Red Natura 2000 de la Unión Europea, lo que supone un 26 % del territorio de Castilla y León. Solo Castilla y León tiene el 6 % de toda la Red Natura 2000 de la UE de los 25 estados miembros.

El Programa Parques Naturales tiene una clara perspectiva territorial al favorecer el desarrollo de las zonas rurales y periféricas de Castilla y León. De hecho, la evolución demográfica de los municipios incluidos en espacios naturales es más favorable que la del conjunto de municipios rurales y periféricos de Castilla y León.

En este Programa se enmarca la creación de las Casas del Parque, infraestructuras al servicio de los visitantes y de la población local con el fin de facilitar información sobre el espacio, actividades, ayudas e iniciativas que se quieran desarrollar en la comarca, sirviendo además de plataforma de promoción turística sobre los productos y servicios de interés para el viajero.

En esta legislatura, se ha cuadruplicado el número de las Casas del Parque existentes en Castilla y León, al pasar de 5 a 21. Además, recientemente se han adjudicado los proyectos de construcción de las Casas del Parque de Sanabria (Zamora) y Las Médulas (León).

Las Casas del Parque son las principales referencias de los espacios naturales. Se configuran como centros de recepción e información de los visitantes que acuden al Espacio Natural, como lugar de interpretación del mismo y como elemento de educación ambiental. Además, se convierten en centros de recurso y promoción de las poblaciones locales. En el año 2005, 277.161 personas visitaron las Casas del Parque de la Comunidad.



1- PROTOCOLO PARA LA COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN PATRIMONIO NATURAL DE CASTILLA Y LEÓN, LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y LA CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La vicepresidenta primera y portavoz de la Junta de Castilla y León, María Jesús Ruiz, en calidad de presidenta de la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León; el consejero de Medio Ambiente, Carlos Fernández Carriedo; y la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Rosa Valdeón Santiago, han firmado hoy, 7 de noviembre de 2006, el Protocolo de Colaboración para establecer el marco de colaboración entre la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León, la Gerencia de Servicios Sociales de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y la Consejería de Medio Ambiente para promover en la Red de Espacios Naturales de la Comunidad actividades de ocio formativo y participación socioambiental entre los colectivos de personas mayores y discapacitados de Castilla y León.

El Programa Espacios Dorados es una actuación que se enmarca en los objetivos de promoción de actividades culturales, de ocio y de conocimiento del medio ambiente natural y está dirigida al colectivo de personas mayores, que presenta unas características específicas en cuanto a necesidades y posibilidades de participación en actividades de ocio formativo.

Las instituciones firmantes reconocen la importancia de la organización conjunta de actividades relacionadas con la divulgación y el conocimiento de la Red de Espacios Naturales de Castilla y León, tanto como contribución al desarrollo socio-económico de los propios espacios, como aportación al enriquecimiento personal y mejora de la calidad de vida de visitantes.

La Junta de Castilla y León considera necesario y adecuado impulsar la participación de las personas mayores en la divulgación del patrimonio natural y cultural, y en la conservación de los recursos naturales de Castilla y León, convirtiéndoles en protagonistas en la construcción del desarrollo sostenible.

A través del Protocolo de Colaboración suscrito hoy, la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León, así como las consejerías de Medio Ambiente y Familia e Igualdad de Oportunidades se comprometen a:

1. La realización conjunta de una jornada informativa de difusión e información entre las personas mayores de Castilla y León acerca del “Programa Espacios Dorados: Visitas a Espacios Naturales para Mayores” y otras iniciativas de interés.
2. La elaboración y difusión de un cuaderno informativo y divulgativo sobre la Red de Casas del Parque, de los Espacios Naturales de Castilla y León, específicamente destinado al colectivo de personas mayores.
3. Facilitar a las personas mayores el acceso y disfrute de las actividades de la Red de Casas del Parque en las condiciones económicas y de comodidad más favorables.
4. Favorecer encuentros intergeneracionales escolares-personas mayores para el estudio, análisis y debate de temas ambientales en el ámbito de la Red de Espacios Naturales de Castilla y León y las Agendas 21 Escolares.
5. Iniciar actuaciones para la formación específica del colectivo de personas mayores al objeto de fomentar actividades de voluntariado en los espacios protegidos, favoreciendo su papel como transmisores de valores culturales y etnográficos ligados al patrimonio natural.
6. Articular y coordinar el programa de Educación Ambiental “Espacios Dorados” con otros programas de ocio formativo para mayores ya en marcha, como el Club de los 60 o la Universidad de la Experiencia
7. Incorporar nuevos equipamientos adaptados a distintas discapacidades a la oferta formativa y divulgativa actual de la Red de Casas del Parque, e integrar estos colectivos al sistema de visitas diseñado para las Personas Mayores y progresivamente, al resto de iniciativas objeto de este protocolo



2- PROGRAMA “ESPACIOS DORADOS”

Espacios dorados es un programa, específicamente diseñado para el Club de los 60, que pretende acercar a sus integrantes el extraordinario valor ecológico y la incomparable belleza de nuestras áreas protegidas, a través de visitas guiadas que tienen como base la Red de Casas del Parque de la Junta de Castilla y León.

Espacios dorados es una propuesta de la Fundación Patrimonio Natural y las Consejerías de Familia e Igualdad de Oportunidades, y de Medio Ambiente. El programa se concibe como una invitación y una oportunidad para disfrutar de los valores naturales de nuestra Comunidad y participar en su conservación.

Sus principales objetivos son:

- Difundir entre los miembros del Club de los 60 los valores naturales y culturales de estos lugares y facilitar las claves para su comprensión e interpretación.
- Posibilitar el contacto directo con las áreas singulares más importantes de su Comunidad, con sus habitantes y sus costumbres.
- Ofrecer actividades de ocio formativo en entornos naturales privilegiados y saludables.

¿A quién va dirigido?

A los grupos que se organicen, entendiendo como tales los formados por 15 o más personas, pertenecientes al Club de los 60 y que soliciten participar en las visitas.

¿Dónde se desarrolla?

Las actividades se realizan en las Casas del Parque de la Red de Espacios Naturales de Castilla y León y en el entorno de las mismas.



¿Con qué recursos cuenta?

- Equipo de educadores. Cada Casa del Parque cuenta con un equipo de educadores ambientales que se encarga de organizar, adecuar y dinamizar las actividades del programa y de atender las visitas.
- Materiales divulgativos sobre los Espacios Naturales.
- Material informativo sobre rutas, paseos y actividades en el entorno de las Casas del Parque.

¿Cómo participar en el programa?

La solicitud para participar en el programa Espacios Dorados se realiza a través del teléfono de información y reservas **902 350 010** (de lunes a viernes, de 9:00 a 20:00 horas). En ese teléfono se podrá obtener, asimismo, información sobre posibles facilidades para el transporte, la manutención, actividades en el entorno, otras visitas recomendadas, etc.

La reserva se realizará, preferiblemente, con, al menos 15 días de antelación.

¿Cómo obtener más información del programa?

Hay información completa sobre las Casas del Parque y los Espacios Naturales, en las siguientes páginas web:

www.patrimoniounatural.org
www.jcyl.es/espaciosnaturales

3- CASTILLA Y LEÓN, UNA GRAN BIODIVERSIDAD

Castilla y León cuenta con 94.000 kilómetros cuadrados de superficie siendo una de las más extensas de la Unión Europea, lo que unido a su variedad de relieves, paisajes y ecosistemas, hacen que esta Comunidad cuente con una gran biodiversidad.

Castilla y León cuenta con 40 espacios naturales. Además, la Comunidad tiene 2,5 millones de hectáreas que forman parte de la Red Natura 2000 de la Unión Europea, lo que supone un 26 % del territorio de Castilla y León. Solo Castilla y León tiene el 6 % de toda la Red Natura 2000 de la UE de los 25 estados miembros.



Castilla y León es la Comunidad con mayor representación en la Red Natura 2000 del territorio nacional, con el 18,94 % del total. La superficie de Castilla y León incluida en la Red Natura es mayor que la superficie de la Red Natura 2000 de Bélgica, Holanda y Austria juntos.

Castilla y León es una de las regiones europeas con mayor índice de biodiversidad, tal y como recogen los datos estadísticos de la Directiva Hábitats. De los 111 tipo de hábitats naturales reunidos en dicha Directiva para España, 73 están presentes en la Comunidad.

Castilla y León posee 393 especies de vertebrados que representa el 82,9% de la variedad de vertebrados de la Península Ibérica. Según el Atlas de los Mamíferos Terrestres de España, en Castilla y León se dan cita 84 especies de las 89 citadas para España peninsular. Tenemos mayor número de vertebrados que el Reino Unido y Alemania y tantos como Francia e Italia.

La Junta de Castilla y León enfoca la conservación de nuestra biodiversidad hacia el desarrollo de los territorios y a la mejora de la calidad de vida de las personas que residen en los mismos. La política de conservación de los espacios naturales confluye, en gran medida, con los objetivos de la acción de la Junta de Castilla y León en relación con la áreas periféricas y el desarrollo rural y, en consecuencia, con la fijación de población.

En resumen, el Medio Ambiente constituye una realidad económica pujante en Castilla y León que contribuye a la consolidación de población rural, proporcionando una fuente de empleos directos e indirectos que redundan en la mejora de calidad de vida de las poblaciones locales.

4- EL COLECTIVO DE PERSONAS MAYORES DE CASTILLA Y LEÓN, UN EJEMPLO DE PARTICIPACIÓN

El Club de los 60 fue creado en 1991 con la finalidad de dar una respuesta eficaz a las demanda de las personas mayores. Este programa ofrece tanto servicios informativos, como viajes, concursos o encuentros y está especializado en ocio, cultura y relaciones sociales, tres de los grandes aliados del envejecimiento activo. Esta agrupación, que ha sido definida como el mayor movimiento asociativo de personas mayores de Europa, cuenta actualmente con más de 150.000 socios.

Las personas mayores de Castilla y León son un ejemplo de participación. Castilla y León cuenta con 566.000 personas mayores de 65 años, la inmensa mayoría de ellos son ciudadanos extraordinariamente participativos como lo demuestran las siguientes cifras:

- 200.000 son miembros de alguna de las 1.581 asociaciones constituidas en la Comunidad.
- Castilla y León cuenta con el mayor movimiento asociativo de personas mayores de Europa; el Club de los 60 que cuenta con 150.000 socios.
- 270.000 personas del colectivo de personas mayores son socios de los centros de día de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León.

Para la Junta de Castilla y León es prioritario mantener ese carácter activo y participativo y por ello desarrolla diversas iniciativas para el envejecimiento activo como:

- El Club de los 60, con un variado programa de viajes, muchos de ellos organizados con una clara intencionalidad cultural. Su programa de viajes oferta 19.950 plazas a diversos destinos nacionales y europeos. En 2006 se han incluido por primera vez viajes a otro continente (en concreto, a México).

- Programa de termalismo: En 2002 se comenzó ofertando 450 plazas en 6 balnearios de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Ante la demanda, se han ido incrementando progresivamente las plazas hasta alcanzar 2.250 en 2006, que facilitan la estancia en un balneario de la región a un precio subvencionado por la Administración en más del 45%.
- El Programa Interuniversitario de la Experiencia, que se desarrolla con todas las universidades de la Comunidad, se ha extendido al ámbito semiurbano y está empezando a hacerlo en localidades de entre 5 y 20.000 hab. (Arévalo, Astorga, C. Rodrigo, Cuéllar, Guardo, Toro, y este año por primera vez Almazán). En el curso 2006-2007 se han matriculado más de 3.000 alumnos, y se están ampliando los cursos de postgrado.
- Los Centros de Día de la Gerencia de Servicios Sociales y las Asociaciones se han convertido en núcleos fundamentales para la formación en temas variados, desde la informática e Internet, al teatro, la pintura o la salud. Castilla y León está a la cabeza de España en dotación de centros de día (72,88%, muy por encima de la media nacional).
- Asesoramiento Jurídico y Psicológico, una experiencia novedosa en España. Iniciado en el 2005, se presta de forma completamente gratuita en 26 centros de personas mayores, ofreciendo una atención personal por parte de psicólogos y abogados expertos. En 2005 atendió a 7.200 personas, de las que 1.101 asistieron a consultas personalizadas y más de 6.000 a los ciclos de conferencias.
- Tarjeta del Club de los 60, implantada desde 2004. Actualmente hay 1.348 establecimientos, instituciones y profesionales que dan sus servicios en condiciones favorables a los beneficiarios de esta tarjeta.
- Mejora sustancial y ampliación del Programa de Desarrollo Comunitario y Animación Sociocultural en el ámbito rural. Se desarrolla apoyando a la Confederación Regional de Jubilados y Pensionistas de Castilla y León, federaciones y asociaciones que la integran, habiéndose dotado este año con 2,13 millones de €.
- Promoción de la participación: destacar la importancia de los consejos municipales de personas mayores y del consejo regional así como el apoyo a la importante red asociativa de personas mayores de Castilla y León.

Programa de Visitas
a Espacios Naturales
para mayores

Espacios dorados

